

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:

Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador de LA UNION REPUBLICANA.

Redacción: Calle de la Paz número 10

Palma de Mallorca, Lunes 21 Septiembre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 42

Monarquía y República

Hace poco más de medio siglo las monarquías existían por sí mismas de su propia autoridad: la vara del alcalde ó del alguacil, levantada en nombre del rey, era suficiente á dominar los pueblos; hoy les bastan apenas todos sus ejércitos y sus miles de cañones para defenderse de sus propios súbditos.

Suponed por un momento que todos los ejércitos de Europa desaparecen en un día, y que los reyes se encuentran ante los pueblos sin otras armas que las de sus supuestos derechos: ¿cuánto tiempo creéis que durarán las coronas sobre sus sienas? Por el contrario, que la República se proclame en toda Europa, se desarmen los ejércitos, se destruyan las fortalezas y se fundan los cañones para hacer locomotoras y carriles; ¿cuándo creéis que volverán los reyes? ¿cuándo pensáis que los pueblos volverán á creer en el derecho divino y á buscar señores de quien hacerse vasallos para sujetarse á las leyes que les pluguiera darles?

Las monarquías viven y se sostienen por la violencia, por la fuerza.

La República democrática europea vivirá espontáneamente por el consentimiento de todas las voluntades.

Las instituciones monárquicas son un hecho; el principio vivificador que las animaba, encarnado en la conciencia pública, escapó de su seno: son un estorbo al progreso, y el progreso las matará.

Sus representantes conocen su debilidad, y si faltan á la dignidad de la función superior que representan, transigiendo, humillándose y reconociendo sus errores, es porque, representantes de un hecho, les falta esa fe, esa convicción y firmeza que no pueden dar más que las grandes ideas y los principios fecundos.

Ninguno de ellos ha sabido caer con la entereza de la fe, de la convicción y del derecho.

Luís XVI no sabe morir sin tener antes la debilidad de dejarse poner el gorro frigio.

Carlos X, Luís Felipe y Pío IX, escapan como zorras á quienes queman el jopo.

El emperador de Austria huye de Viena dejando al pueblo ahorcar á sus ministros, y arrojándole el sufragio universal para entretener su sed de reformas.

Federico Guillermo de Prusia, el primo y cuñado de Nicolás, baja de su palacio por mandato del pueblo, se descubre, se arrodilla en medio de la plaza y reza al pie de los carros cargados de cadáveres de demócratas asesinados por sus genízanos.

Isabel II también se inclina ante las barricadas de Julio; confiesa sus errores, admite por consejeros y entrega las funciones públicas á los que acusan á su madre de ladrona, á los que la insultan y desprecian, á los que los pueblos indignados la han obligado á aceptar revolucionariamente.

La conducta de los reyes bastaría por sí sola á aprobar la caducidad de la institución que representan.

¡Coronas, entorchados y sotanas, emblemas del retroceso, símbolos de la miseria, de la ignorancia, de la esclavitud de los pueblos; ensangrentados espectros del pasado; imágenes del odio, de la guerra; del miedo y de la venganza; instrumentos de la destrucción; fardos de hierro que pesáis sobre las espaldas de los pueblos, ahogando sus quejas y sus gemidos, matando sus esperanzas, destruyendo sus

ilusiones, huid, desapareced de entre nosotros, como la Inquisición, como el feudalismo, como los frailes que envilecían y deshonoraban!

Dejad en paz y no martiricéis más á esta joven generación, que os comprende demasiado, que os odia y os desprecia, y que preferirá una y mil veces morir luchando contra vosotros, á legar tan triste herencia á las generaciones venideras.

Resumiendo, diremos, que apesar de todos los esfuerzos de la reacción, las monarquías están condenadas á desaparecer en un brevísimo plazo:

Por incompatibles con la práctica de todas las libertades y de los derechos individuales;

Con los derechos de los pueblos;

Con la emancipación de las nacionalidades oprimidas;

Con la federación de las naciones;

Con la paz de Europa;

Con la felicidad del género humano;

Con la libertad y el progreso.

FERNANDO GARRIDO.

EL APOSTOLADO DE LA VERDAD

NOTAS PARA LA HISTORIA DEL PAPADO

(Continuación)

VII

Empezaba el siglo IV con una de las mas encarnizadas persecuciones que sufrieron los cristianos. Después de la muerte de Marcelino, el clero de Roma gobernó la Iglesia por espacio de tres años. Durante los tres primeros siglos la religión oprimida por los paganos hacía progresos lentos y difíciles: los fieles se veían obligados á reunirse de noche en casas particulares, en los cenáculos, en los baños, bajo los pórticos, en los cementerios y hasta en las tumbas, para administrar la Eucaristía y orar.

Los cristianos, animados de un santo celo, iban al lugar de sus ceremonias sin temer una muerte vergonzosa y violenta: el pueblo llevaba el pan y el vino para celebrar la Eucaristía; la comunión se distribuía bajo las dos especies á todos los que estaban bautizados; las ceremonias terminaban con las colectas para los pobres. Actualmente siguen las colectas pero ya no se dedican al mismo objeto. Muy pronto se fué adulterando aquella sencillez apostólica y en tiempo de Tertuliano los niños eran ungidos, se les presentaba miel y leche, haciendo muchos signos de cruz y los bautizados eran vestidos de una túnica blanca. En el siglo III, con un criterio digno del mayor elogio y una discreción que denunciaba la sabiduría y prudencia mas exquisitas se difería la administración del bautismo hasta que los niños eran mayores de edad. ¡Lástima no se continuase con tan admirable práctica!

Después de este interregno forzoso y calmada la persecución, el clero y el pueblo fiel de Roma eligieron papa á un santo varon llamado *Marcelo*, natural de dicha ciudad.

Este pontífice quiso aprovecharse de la calma en que yacía la religión al principio de su pontificado y se esforzó en restablecer la disciplina de la Iglesia muy relajada por la tolerancia que, antes de Diocleciano, tuvieron los emperadores con los Obispos. Como todos los extremos son viciosos, el rigor que desplegó Marcelo contra los cristianos apóstatas durante la persecución, causó el descontento general y fué desterrado. La discordia degeneró en sediciones y las

quejas terminaron con homicidios. Siempre, la intransigencia en materias religiosas han producido sangrientas luchas.

Viendo Magencio que los cristianos alteraban el orden público, como hoy dirían, exigió la responsabilidad de aquellos desórdenes al papa Marcelo, condenándole á dar pienso á sus caballos de posta en una cuadra que estaba en la vía pública. El Santo Padre llenó por espacio de nueve meses (todo un periodo de gestación) las funciones de palafrenero: en seguida, habiéndole libertado los presbíteros una noche, le condujeron á casa de una matrona romana llamada Lucila. Armáronse los fieles para defender al pontífice pero el emperador hizo marchar tropas sobre los rebeldes y dispersó á los amotinados. Dispuso el Cesar que la casa de Lucila, en castigo de su tercería, se convirtiese en cuadra, donde el papa Marcelo volvió á ejercer su empleo de palafrenero. El Obispo de Roma fatigado por el desdoro de aquella miserable condición murió en la abyección después de dos años de ejercer de papa alternando con el oficio de mozo de cuadra. Hemos de confesar que Magencio tuvo una idea muy singular obligando al infeliz Marcelo á descender de la Santa Sede para cuidar y limpiar los caballos del tirano. Por este motivo, sin duda, la iglesia venera á Marcelo como martir.

El año 310, después que Marcelo murió, quedó vacante la Sede por espacio de cuatro meses, á causa de las divisiones que á la sazón reinaban en la Iglesia de Roma. A pesar de esto, el clero y el pueblo aún tenían voto deliberativo en las elecciones y por consentimiento unánime proclamóse pontífice á *Eusebio*, griego de nación é hijo de un médico. El tirano Magencio, enemigo jurado de los papas, desterró á Sicilia al nuevo pontífice y allí murió este buen señor algunos meses después de su elección, el mismo año 310.

No hemos de pasar en silencio un hecho importantísimo acaecido en el breve pontificado de Eusebio. Según los historiadores, Elena, madre de Constantino, mandó hacer investigaciones en Jerusalem que dieron por resultado encontrar la cruz sobre la cual había sufrido la pasión el Salvador de la humanidad; pero algunos que se tienen por escritores graves y todos los enemigos del catolicismo consideran esta invención como un cuento ridículo, no como una tradición verdadera.

Sea lo que fuere, nosotros solo haremos constar que en todos los pueblos del Universo donde existen cristianos se encuentran trozos de la verdadera cruz, lo que hace suponer ó que la cruz era de dimensiones colosales ó que muchos de los fragmentos que se veneran son completamente apócrifos.

EL ABATE LEPE.

(Se continuará).

Nuestro estimadísimo colega *El Heraldo de Baleares*, en su número del sábado publicó el siguiente artículo debido á la pluma del autor de «Juan José» cuya lectura creemos será del agrado de nuestros lectores y con mucha más razón por referirse á uno de los consecuentes veteranos con que cuenta la democracia en Mallorca.

Dice así el artículo:

PALOU Y COLL

INSTANTÁNEA

Ricardo Salvá sirvió de eslabón para unirnos. Sin él, yo no hubiera conocido personalmente á Pa-

lou y Coll, al autor insigne de *La Campana de la Almudaina*, al romántico superviviente á su escuela, al hermano de García Gutiérrez, de Hartzemusch, de Saavedra Fajardo, de Zorrilla, al hombre que con una sola obra supo hacerse inmortal, y al sepultarse en Mallorca convirtió su sepultura en templo donde rezamos todos los creyentes del arte...

Presidía la mesa. A su derecha estaba yo; á su izquierda Manolo Paso. Yo miraba á Palou con profundo respeto, respeto personal y artístico. El hombre tenía bastante para merecerlo con su bigote gris, con su pelo blanco, con sus sesenta años de honradez virgen, no desflorada ni por la sombra de una falta corriente, de esas que se cometen á espaldas de la ley, con anuencia del juez y *visto bueno* del escribano en turno; el artista por su abolengo revolucionario, por su filiación iconoclasta, por haber contribuido á romper los moldes de la tragedia clásica y de la comedia *honradita*; por haber desmoronado á hachazos una literatura imposible.

Yo le miraba anoche con el acatamiento con que mira á su padre un hijo. Podrá haber diferencias entre uno y otro pero toda la sangre del primero pertenece al segundo. Los románticos fueron los precursores del realismo. En fuerza de dislocar la verdad la hicieron necesaria. Sus mentiras provocaron nuestras verdades; sus atrevimientos nos abrieron de par en par las puertas de la naturaleza. ¡Benditos ellos....! Yo no les odio; les venero, les estimo, como á la mujer primera que me mintió un beso: ella me enseñó á amar.

A tiempo que penetraban en mis oídos los versos correctos, valientes, entusiastas de su drama inédito *D. Pere el del Puñalet*, veía yo resucitar con Palou y Coll toda la leyenda romántica. Era un Lázaro del arte elevándose sobre la tumba de su dogma; el sacerdote de una religión extinguida oficiando en el sitio donde existieron los altares.

No puedo ser fiel de esa religión muerta, pero saludo reverentemente al sacerdote que permanece en pié elevando sus preces en el desierto y agitando todavía las almas, si no por la fuerza de una fé rota, por las vibraciones de una elocuencia siempre fresca, convencida y avasalladora.

Salud al autor de *La Campana de la Almudaina*, al compañero de los románticos españoles, á nuestro progenitor artístico, al que después de darnos la savia entera de su privilegiado cerebro, no huye de nosotros, nos abre los brazos de par en par y nos da su aplauso, su admiración, su entusiasmo, todo... menos un cigarro de papel, que en punto á cigarros no hay quien le saque de esta fórmula: «Mi aplauso á quien lo merezca; mi tabaco á nadie.»

JOAQUÍN DICENTA.

Noticias locales

Cortamos de *El Liberal Palmesano*:

«Las Cortes han acordado que los Ayuntamientos ó arrendatarios de consumos deberán satisfacer al Tesoro en el año económico corriente, 50 céntimos, en vez de 25, por el impuesto de sal, correspondiente á cada habitante.

En compensación de este aumento, pueden exigir sobre aquel producto 18 céntimos de peseta por kilo, excepto la sal destinada á las industrias y á la agricultura, que tributará con reducción de derechos.»

Suponemos será esto, uno de los preliminares de los nuevos impuestos que gravitarán en no lejano día sobre el infeliz pueblo español, para atender á los gastos que nos originan la guerra de Cuba, y las rebeliones de Filipinas y Puerto Rico.

Grave, y muy grave deberá ser la falta cometida por los españoles en contra de la Providencia, cuando ésta nos condena á días de tan cruel prueba.

Cuando tenemos la desgracia de que nuestros hijos tienen que verter inutilmente su noble sangre

para apoyar la justa ira de los cubanos, encendida con motivo de la explotación que nuestros restauradores han venido haciendo en todas aquellas nuestras colonias, los gobernantes empiezan á apretar los tornillos de la *máquina contributiva*, la cual ya no puede dar más de sí, por haberse exprimido todo el jugo que contenía.

Las monarquías siempre han salido caras, muy caras á los países que las han sostenido: ellas se alimentan con *sangre y oro*, lo cual tiene que ser suministrado por el pueblo. Hora es de que nos decidamos por la forma de gobierno más barato, justo y legal, que es la República, para cuyo objeto, debemos hacer uso de todos los medios.... legales.

¿Cuándo lo comprenderá así el pueblo?

El sábado por la tarde dos niños de corta edad estaban jugando á la orilla del estanque que existe en el huerto llamado del *Temple*, de esta ciudad, teniendo la mala suerte uno de ellos, de resbalar y caer dentro del mismo, donde había más de un metro de agua.

A los fuertes alaridos que daba el desgraciado niño y los sollozos del otro, acudieron varios vecinos logrando salvarlo de una muerte segura.

El Isleño habla de un gran desprendimiento de tierras en el *Salt d' es cá*.

No es la primera, ni la segunda vez que esto ocurre y siempre se dice que no hay cuidado.

Efectivamente no habrá cuidado hasta que un coche de la tranvía vaya á parar al puerto.

Entonces cantaremos una misa de *requiem* para las víctimas.

Hay que desviar la carretera y trazarla en línea recta desde el arrabal de Santa Catalina al de Bellver con una anchura lo menos de cincuenta metros que permita un magnífico paseo ocupando los terrenos que sean menester de *Son Armadams*.

Dice también nuestro estimado colega que existe un nuevo proyecto de carretera sin aprobar en la Dirección; aparte de que el tal proyecto de fijo dará á la carretera unos ochos ó nueve metros de ancho y que sustituirá por línea en zig-zag á la recta absoluta, para ahorrar gastos de expropiación y desmonte, es posible que cuando se apruebe, si se aprueba, nos encontremos sin dinero para realizarlo.

Aquí lo práctico fuera una inteligencia amistosa entre el Ayuntamiento y el propietario de *Son Armadams*.

El remedio urge y una catástrofe está amenazando.

Sino al tiempo.

Sobre las nueve y media de la noche de ayer andaba á todo correr por la calle de la Samaritana una mujer perseguida por un hombre, entrando la fugitiva al ver tan de cerca el perseguidor en la taberna llamada de «Can Juan», quedándose de plantón nuestro hombre en la esquina por no saber por donde se le había escapado la liebre.

El dueño del establecimiento sorprendido, después de enterado de la inesperada visita, fué en busca de un guardia municipal, cuya autoridad acompañó á la citada mujer á su domicilio.

Según nos enteramos el perseguidor era el marido de la perseguida, la que desde hace algún tiempo abandonó á su marido y dos niños de corta edad para lanzarse á una vida de praveda y deshonestidad, frecuentando una casa de lenocinio.

¿Como está la Sociedad!

En el Ayuntamiento se ha instalado el alumbrado por medio del acetileno, según dice «El Isleño».

Poca concurrencia asistió á la función de ayer tarde en la Plaza de Toros.

Gracias á la oportunidad de un artista no ocurrió una sensible desgracia.

La artista que trabajaba en el trapezio colocado á bastante altura, cayóse siendo recibida en los brazos de aquel, sufriendo la gimnasta ligeras contusiones.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del abandono en que se tienen los carros de la limpieza pública. Además de ir todo el día descubiertos, contra lo que en principio se acordó por la Alcaldía, es muy tarde cuando salen de la Ciudad, principalmente el de la calle del Sindicato que diariamente acaba de recoger la basura después de haber dado las once.

Ayer por la mañana en la calle de Colón volcó un carruaje de dos ruedas sin que afortunadamente tuviesen novedad las personas que iban dentro, más que el correspondiente susto.

El Teatro-Circo Balear vióse anoche sumamente concurrido.

Debutó la compañía del señor Manera con el popular drama de Dicenta *Juan José*.

Los principales protagonistas de la obra la señora Clar y señorita Navarro y el señor Manera obtuvieron espontáneos y entusiastas aplausos.

El público salió complacido del Teatro, haciendo elogios de la compañía que dirige el actor mallorquín D. Bernardo Manera.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

¿QUE ES EL CIELO?

POR

Camilo Flammarion

versión Castellana

Esta obra de la que se han agotado varias ediciones en francés, forma un completo tratado de *Astronomía Popular*, puesta al alcance de todas las inteligencias, por valerse el autor á cada paso de ejemplos vulgares que aclaran el texto.

En el primer capítulo se describe lo que se entiende por cielo. En el segundo tratase del origen y progreso de la Astronomía, demostrándose que las primeras observaciones astronómicas datan de diez á veinte mil años. En el tercero se describe nuestro planeta, probando que está aislado en el espacio, sin sosten ni punto de apoyo y que boga como cualquier otro astro del Cielo.

En el cuarto se especifican los diferentes movimientos de la Tierra, de los que se conocen hoy más de diez diferentes y en el capítulo quinto, se trata de las consecuencias de los movimientos de la Tierra ó sea del día y la noche, de la medida del tiempo, de los meridianos, de los climas, de las estaciones, de los años y del calendario.

A los instrumentos de óptica, y á los observatorios dedica el autor el capítulo VI, haciendo comprensibles á todo el mundo los principios de óptica en que se fundan los anteojos y telescopios.

Todos los capítulos son á cual más interesantes, como podrán apreciar nuestros lectores por los epígrafes de los mismos:

VII El sistema del mundo.—VIII El Sol.—IX La Luna.—X Los Métodos en Astronomía. ¡Como se mide las distancias de los Astros, como se calcula sus volúmenes y sus pesos.—XI Descripción de los planetas de nuestro sistema, Mercurio, Venus, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.—y XII El Cielo estrellado. Descripción general de las constelaciones y método práctico para encontrar en el firmamento las estrellas y conocerlas por sus nombres.

Ilustran la obra numerosos grabados, entre los que citaremos: Origen astronómico de los días de la semana; Zonas y Climas; El gran telescopio de Las-

sell, Teoría del aumento de un antejo en su más simple expresión; Teoría del telescopio; Plano del sistema solar; Magnitudes comparadas del Sol y los planetas; El Sol y sus manchas; Tipo de mancha solar; Carta topográfica de la Luna; Eclipse total de Sol; Medición de la distancia á la Luna; Aspecto del planeta Mercurio; Vistas telescópicas de Venus, Aspectos de Marte; Los canales de Marte: Aspecto telescópico de Jupiter; Saturno; La Osa Mayor; Método para encontrar la polar Caspea, Andrómeda, Pegaso, Perseo, Cabra, Pleyades; Las Constelaciones del Zodiaco, etc., etc.

El precio de la obra es 2,50 pesetas, hallándose de venta; en LA IRRADIACIÓN, Fuencarral, 106, Madrid y en las principales Librerías.

Esta Biblioteca también ha publicado del mismo autor, los siguientes folletos que se expenden al precio de 25 céntimos el ejemplar: El punto fijo en el Universo; Creencias en el fin del mundo; Como acabará el mundo; El Sol y la Luna; Cometas, Estrellas fugaces, Ura olitos; Curiosidades sidereas; y Distancia de las estrellas.

Muy en breve saldrá á luz La vida de Copérnico original también de Flammarion, que se expenderá al precio de 2,50 pesetas.

JEROGLIFICO



La solución mañana.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

de primera y segunda enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BALEARES

En este establecimiento (Cavallería, núm. 19, Palma) se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Diez años de brillantes resultados son suficiente garantía para los padres de familia.

Durante el curso próximo, los alumnos de *repaso* tendrán sus clases á horas distintas de los de enseñanza privada.

Cuéntase con persona idónea y de absoluta confianza para acompañar á los chicos que lo soliciten. Para más informes, dirigirse al Director. 6-1

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 17.—Varones 2.—Hembras 2.

MATRIMONIOS: Día 17.—Ninguno.

Defunciones:

Día 18.—Miguel Tomás Fuster, casado, 71 años, calle de Vallori.

Montserrat Vaquer Deuy, casada, 29 años, Térmimo.

Catalina María Cerdá Perelló, soltera, 22 años, calle de Molineros.

María García Galán, 8 años, calle de San Martín.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 16.—Entradas, 7: 4 varones y 3 hembras.—Altas, 3: 2 varones y una hembra.—Defunciones, ninguna.

PROBLEMA NUMERO 2

Hallo que cuatro son seis
Como cuatro seis es cierto
En uno tres advierto
Como dos y dos son seis.

Si no lo entendeis, decirlo
de varios modos;
y hallareis en ellos todos
que dos y dos son seis.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 20, 5'45 m.

En el sorteo de oficiales subalternos para el batallón provisional de Puerto Rico, ha correspondido á los tenientes del Regional de Baleares, señores Oliver y Moragues.

La prensa publica una carta del señor Labra, negando que haya defendido á Sanguily.

Madrid 21, 1 m.

Se ha dispuesto que la fábrica de Trubia fabrique piezas de acero de 26 centímetros; que se construya el material necesario para uno ó dos regimientos de artillería, y que se construyan seis piezas de campaña para artillería de montaña.

La fábrica de Oviedo construirá 40.000 fusiles Mausers anuales.

PALMA DE MALLORCA

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.

REGLAMENTO DEL PARTIDO

DE LA

UNION REPUBLICANA DE PALMA

ARTÍCULO 1.º El Partido Republicano de Palma es uno y autónomo.

No acepta otro calificativo que el de Republicano.

ART. 2.º La unidad del Partido consiste en que no reconoce diverjencias algunas, ya sean de principios ya de procedimientos respetando las opiniones particulares de cada individuo, mientras estén conformes con las bases dogmáticas que constituyen el credo común de todos los republicanos.

ART. 3.º La autonomía del Partido consiste en que sobre rejirse por sí mismo, no acepta imposiciones extrañas ni jefaturas personales.

ART. 4.º Son republicanos:

1.º Todos los socios del Casino.

2.º Todas las personas que sin ser socios del Casino, soliciten la inscripción y sean admitidos por el Comité, en el empadronamiento que al efecto se formará.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx . . .	Pelaires 98 . . .	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98 . . .	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Establiments . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Estallenchs . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Bañalbufar . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Puigpuñent . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Valldemosa . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Deyá . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Sóller . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Buñola . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Lluchmayor . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Santañy . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Campos . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Sansellas . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30 »
Santa Eugenia . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30 »
Felanitx . . .	Mercadal 13. . .	2 »	6 »
Algaida . . .	Mercadal 13. . .	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal 13. . .	2 »	6 »
Porreras . . .	Mercadal 13. . .	2 »	6 »

FERRO-GARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.

A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo). Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.) Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante. Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia. Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molinerros, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares

Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

DIENTES

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFERICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Galisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son ademas tan exquisitos y agradables, quea la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentifrico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VEÁSE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS

MUELAS

ENCÍAS

TARJETAS

DE

VISITA

SOUUELAS

MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

Academia Universitaria de Palma de Mallorca

Dirigida por los señores

D. Alejandro Rosselló

ABOGADO Y NOTARIO

y D. Pedro Estelrich

Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia

PROFESORES

Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engróñat, Licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espiritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones.

13

— 4 —

ART. 5.º Todo lo relativo á los capítulos sobre «Votaciones» y sobre «Reuniones» del Reglamento del Casino, es de todo punto aplicable al Partido.

ART. 6.º El gobierno del partido corresponde al Comité con arreglo á este Reglamento y á los acuerdos del Partido.

ART. 7.º El Comité constará de quince individuos, renovándose anualmente por terceras partes al respecto de cinco individuos en cada año.

ART. 8.º Son electores y elejibles, todos los republicanos mayores de veinte años.

ART. 9.º Las elecciones del Comité y bajo su presidencia para su renovación ordinaria, tienen lugar el último domingo de Noviembre.

ART. 10. El Comité se constituye en primero de Enero y en el acto nombra de su seno un Directorio compuesto de cinco individuos, un Secretario y dos Vicesecretarios quedando los siete restantes de Vocales, todos con voz y voto.

ART. 11. El Secretario del Comité y en su defecto los Vicesecretarios por su orden, lo es también nato del Directorio; pero sin voz ni voto.

ART. 12. Los cinco individuos del Directorio turnan por meses, comenzando el primero de cada uno en la presidencia del mismo, en la del Comité y en la del Partido.

ART. 13. En defecto del Director de turno, la presidencia corresponde accidentalmente al individuo que siga por su orden.

ART. 14. El orden jerárquico será:

1.º Los cinco individuos del Directorio, por edades.

2.º Los siete Vocales por igual posición.

3.º El Secretario.

4.º Los dos Vicesecretarios primero y segundo.

ART. 15. El Secretario deberá llevar en un mismo libro, las actas de las sesiones del Directorio, del Comité y del Partido y en ellas constará detalladamente todos los acuerdos tomados.

ART. 16. Al ocurrir elecciones de Senadores, de Diputados á Cortes, de Diputados provinciales ó de Concejales, el Partido se

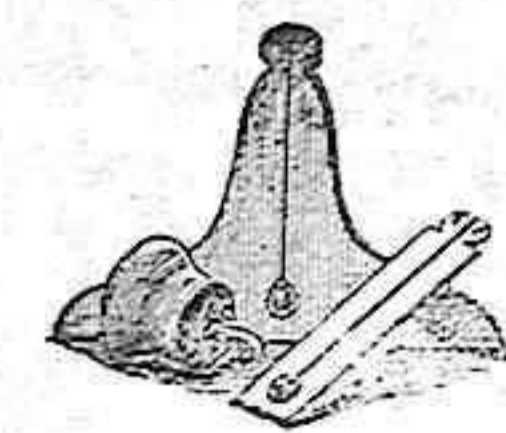
REGLAMENTOS

DEL

PARTIDO Y DEL CASINO

DE LA

Unión Republicana de Palma



PALMA DE MALLORCA

EST. TIPOGRÁFICO DEL COMERCIO

1896